

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 11.761

Suscripción en Córdoba...	Por un mes....	2	Pesetas.
	Por trimestre.	5,50	"
Fuera de Córdoba.....	Por un mes....	2,50	"
	Por trimestre.	7	"

VIERNES 31 DE JULIO DE 1891

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de comunicad al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

CÓRDOBA 30 DE JULIO DE 1891.

Señor domine de Trassierra. Mi querido compañero: Estoy leyendo con interés la carta que publica en el DIARIO de ayer, abogando por la casa de los Bañuelos, cuya cuestión vengo siguiendo con algún interés desde que se promovió en la prensa de esta capital.

Muy buenos trabajos se están haciendo sobre este particular, tanto por el municipio que, inspirado en la idea del bien público prescinde de preocupaciones históricas, como por el señor Romero, cuya actitud es noble y está justificadísima, y no olvidaré a V., que también desde las cumbres de Sierra Morena, olvida las penalidades de la clase para interesar su pluma en lo que al público y a la nobleza de Córdoba concierne.

Yo que también debiera estar pensando solo en las calamidades que pesan sobre mí, desde que me dediqué a la pedagogía, me saqué del plato, como buen español, para hablar de lo que poco ó nada me importa, porque si me ofreciera interés, ó no me acordaría de ello ó dejaría de ser español.

Es el caso, que la carta de Trassierra me ha demostrado que V. es un conchudo colega muy hábil en el manejo del trapo y peritísimo en el arte de despistar, aunque no tanto que haya logrado inclinar las corrientes de los pagos á nuestra clase á senda distinta de la que hoy siguen; pero sí lo bastante para presentar al municipio un objetivo que le distraiga por momentos de la atención que dedica á la casa de Bañuelos, con lo que quizá baste para salvarla de las manos de los alarifes. Yo no puedo menos de aplaudir la astucia de V., querido colega, porque toda sagacidad es digna de alabanza cuando persigue un fin noble; pero como se ha permitido apuntar un idea de utilidad, aunque de difícil realización, voy á reforzarla con mi voto, quedándome al placer de haber aprovechado la única ocasión de la vida en que hago uso del sufragio.

Dice V. que sería igualmente económico y más útil que se convirtiera en vía pública el corralón del Suizo, antes de derribar la casa histórica aludida. Perfectamente: yo soy de igual parecer, porque de este modo se dará un paso más en favor de la prolongación de la vía central, ya inaugurada con la calle de Claudio Marcelo; se quitará esa especie de escollo que tenemos en el centro de Córdoba, para mengua de ella; se daría esplendor y comodidad á las inmediaciones del Instituto provincial, y se proporcionaría trabajo á las clases obreras, donde tal vez podamos engendrar nosotros alguna peonada para sustituir el olvidado jornal que tiene que darnos el Estado á cambio de los desfiladeros de ilustración que prodigamos á la juventud, por cierto mal aprovechada.

Pero paralela á estas razones, corre otra que no puede olvidarse por bien del

público que contribuye á formar el presupuesto de la primera enseñanza, y que aunque no sea más que por agradecimiento, debemos tributarle respeto los dómimes.

Usted sabe, querido compañero, que nada hay mas monstruoso en España, que los trámites de un expediente, hasta el punto que la generación que lo hace suele no verlo terminado. Esta enfermedad que achaca á los asuntos, es mas grave aún en Córdoba, porque el compadrazgo todo lo invade, y somos tan apasionados del interés del deudo ó del amigo, que lo sobreponemos siempre al interés común; de lo que se desprende que cuando hay un asunto terminado se posee un verdadero tesoro. Pues bien; aquí tenemos terminado el expediente de la casa de Bañuelos, y lo que se propone es nada menos que el principio de otro expediente, equivalente á la dilatación, por tiempo indeterminado, de la cuestión del ensanche de la calle de Diego León; y aunque de buena fé y con sanos propósitos, le larga usted la condena de estar en perpetuo silencio al vecindario, que tan interesado está en el asunto. También condena usted á la vía de la calle del Liceo, á ser callejón sin salida por toda una eternidad, porque para derribar las casas de la calle de la Plata, hay que formar otro bandido expediente.

No olvido que desea usted ver el nombre del Sr. Tejón unido al de hombres célebres, por el vínculo de la conservación de las antigüedades; pero me temo que nuestro Alcalde prefera sellar su reinado con obras de utilidad práctica, de mérito tangible para todas las clases sociales y en las que lleve él solo la gloria ó la responsabilidad, á contentarse con ser uno de tantos que han respetado la casa de los Bañuelos, por gloria de las tradiciones que solo pueden apreciar los eruditos.

Suyo afectísimo,

Otro maestro.

Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Encontradas sin dueño conocido tres caballerías mayores en terrenos del cortijo nombrado de "Luis Diaz", de este término, y constituidas en depósito, se anuncia al público para que la persona á quien pertenezcan pueda producir la reclamación oportuna.

Córdoba 28 de Julio de 1891.—R. G. Ripoll.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

Según un telegrama recibido por el señor Silvela esta mañana, fué objeto en

Barcelona de un atentado el capitán general interino de Cataluña señor marqués de Ahumada, que se encontraba en su despacho acompañado de su ayudante.

El autor del atentado es un soldado que tenia resentimientos personales con el señor Ahumada.

Parece ser que se valió de una ma de fuego, y que han quedado heridos, aunque levemente, el capitán general y su ayudante.

Telegramas posteriores que nos comunican á las siete y media, dicen que el autor del atentado contra el general Ahumada es un ordenanza de la Capitana general á quien se le quitó el destino.

Para cometer el crimen entró por la puerta trasera de la Capitana y llegando al despacho del capitán general le disparó dos tiros con un revólver Bulldog, yendo á parar las balas á la costilla izquierda.

Después disparó otro tiro al ayudante, no alcanzándole por fortuna. El ayudante sacó el sable y acometió al soldado, logrando hacerle caer en tierra.

Inmediatamente el agresor fué reducido á prisión.

Para llevar á efecto á su vez la reorganización del cuerpo de fanteria militar que previene la ley de 25 del actual, se ha dispuesto:

Que en los primeros batallones de los 61 regimientos de infantería de línea, se sustituyan por médicos primeros los segundos que actualmente están asignados, y en los segundos batallones de los cuatro regimientos de zapadores, reemplazados por segundos los primeros que hoy sirven en ellos.

A la Academia general militar, escuadrón de la Escolta Real y escuela central de Tiro de artillería, se designan respectivamente un médico segundo, un mayor y otro segundo en reemplazo del mayor y los dos primeros que hoy están asignados.

Se suprimen en el primer regimiento en Cuba y otro en Filipinas; un médico mayor, un primero y tres segundos de los destinados al servicio de las subsecciones de los distritos y hospitales; á primero de los dos asignados á cada una de las fábricas de Murcia y Trubis, y además el de la plaza de Jaca.

Se aumenta un médico primero y un segundo para las fábricas de Granada y Trubis, y otro segundo para el puerto de Isabel II en Mahon; un primero para el distrito de Baleares y cuatro segundos para Canarias, Ceuta, Córdoba y comisión de Estado Mayor en Marruecos, y otros dos de esta clase para los puntos donde sean necesarios.

La asistencia del personal en situación de reemplazo queda encomendada á médicos que tengan otros cometidos en las respectivas plazas.

Dice El Estándar que aun dando de barato que la amnistía no sea mas que un portillo, en la patria se debe entrar por cualquier parte.

—De La Unión Católica:

"No debiera hacerse tanto con los embajadores del sultán de Marruecos.

"Con pedirles que se costearan el viaje, y demás se haría bastante.

"Y se obtendría una regular economía.

"¿Puede saberse además si se ha obtenido alguna ventaja para la patria con tales embajadas.

—Un cabo de la Guardia civil y otro de miñones han descubierto la existencia de monederos falsos en Bilbao y sorprendido en una casa de la calle de Urrazurrutia á Pablo Mora y su mujer, Marina Ortega, los cuales estaban perfeccionando pesetas, y medios duros.

Han recogido 50 monedas de 1868 con el busto de Isabel II.

Los guardias que hicieron este servicio recogieron los aparatos para dar baño á las monedas, frascos de ácidos, limas, tijeras y otros útiles.

—Por el ministerio de la Gobernación, se ha dado una orden circular á los cónsules de nuestro país en Londres, París, Lisboa, Cannes y otros puntos, mandándoles que faciliten cuantos recursos permitan los emigrados españoles que quieran acogerse á la amnistía, con objeto de que puedan regresar con relativa comodidad.

Dichos gastos se cargarán en el presupuesto de Gobernación á los capítulos de material ó de gastos secretos.

—La prensa de Salamanca amplía las noticias que transmitió el telegrafo relativos á los sucesos ocurridos en Ciudad Rodrigo.

Resulta confirmada, desgraciadamente la muerte de dos electores amigos del señor Sanchez Arjona, por otros dos del Sr. Pando.

El hecho ocurrió en Fuente-Guinaldo, y los muertos se llamaban Pablo Salau y Pedro Sarroco.

La excitación que con motivo de la lucha electoral reina en aquel distrito hace temer algun conflicto el próximo domingo, día de la elección.

Para evitarlo, sin duda, han salido para Ciudad Rodrigo los gobernadores civil y militar y el comandante de la Guardia civil, el inspector de orden público y seis agentes, y no para proteger á determinado candidato, como dice desvergonzadamente un periódico.

También ha girado una visita de inspección á la Guardia civil de aquella provincia el director del benemérito instituto, hecho que ha sido objeto de muchos comentarios.

—En Salamanca, en la sesión que anteaer celebró el Ayuntamiento, se hicieron tan grandes denuncias sobre la defraudación de la renta, que el alcalde tuvo que decretar la suspensión de todo el personal de un felato.

Un periódico dice que en la noche del domingo, á las once y media, arrojaron

ron sobre el pabellon militar de la fériá de Valencia un frasco con "fuego feniano," cayendo al exterior é impregnándose la base del torreón en su ángulo derecho.

El capitán general adoptó las medidas convenientes para evitar la catástrofe, ocultando el hecho á las señoras, para evitarles el susto consiguiente.

Al día siguiente fué sustituida la parte manchada por el líquido inflamable.

El hecho ha producido general indignación.

—No se sabe fijamente cuándo regresará el duque de Tetuán.

El Sr. Cánovas parece que ha significado su propósito de marchar á San Sebastián para seguir luego á Francia, el día 6 del próximo mes de Agosto.

—Escriben de Gijón á El Heraldo que reina gran animación en aquella ciudad, ocupada en los preparativos de las solemnidades que se verificarán el 5 y el 6 de Agosto próximo.

El primer día se descubrirá la estatua Pelayo, el heroico iniciador de la Reconquista, y el día 6 la del insigne don Gaspar Melchor de Jovellanos.

—El señor Vallin, organizador de los festejos, está desplegando gran actividad para que tengan gran lucimiento.

El aplaudido autor dramático don Miguel Ramos Carrion, que se halla aquí veraneando, y su compañero el señor Jackson Veyan, han escrito una loa patriótica, en la que son principales figuras Pelayo y Jovellanos, y que será representada en el teatro de los Campos Eliseos por la compañía que dirige el eminente actor don Antonio Vico.

Ramos Carrion ha escrito además una poesía, que se leerá en el solemne acto de descubrir la estatua de Jovellanos.

El día 4 comenzará á funcionar otra compañía dramática, de la que forma parte el actor señor Carsi, en el Teatro Pequeño.

Aquí mucha animación, mucha gente y mucha alegría, y la temperatura es deliciosa.

—El papel amnistía se cotizó ayer un poco mejor. En los centros oficiales se las prometen mas felices respecto al número de emigrados que se proponen solicitar los beneficios de la ley.

Los de Portugal, que antes parecían dispuestos todos á continuar en la emigración, se dice que han modificado su criterio; y que algunos manifiestan deseos de acogerse á la amnistía.

También se ha dicho que tiene solicitada su visita á España el comandante Fontcuberta y un capitán.

Respecto al capitán Casero hé aqui lo que el mismo dice en una carta que publicó anoche El País:

"Cuanto se diga de mi vuelta á España es inexacto de todo punto, por la sencilla razón de que aun no he determinado precisamente lo que he de hacer; depende todo de las instrucciones que reciba de nues-

— 108 —

El sitio destinado para el paseo á caballo, situado á la derecha de la Castellana, es el palenque donde se lucen los ginetes, demostrando sus concienzudas en la equitación á la vista de la aristocrática concurrencia que pasa en coche ó á pié. Lo estrecho del paseo apenas permite moverse con libertad á los caballos; sin embargo, como es moda aquel sitio, allí se agrupan todos para ver y ser vistos, haciendo ostentación de sus galas, que no siempre demuestran la riqueza, sino más bien la vanidad.

Ramiro inclinó su caballo hacia la izquierda, y se colocó junto á Salvador diciéndole en voz baja, despues de haber saludado galantemente á Consuelo: —Tengo un empeño contigo, mi querido amigo.

—¿Un empeño?... ¿Tuyo ó ajeno? —preguntó Mendoza, fijando en él su penetrante mirada.

—De una aristocrática dama.

—¿Jover?

—No lo sé, lo parece al ménos; su

— 109 —

edad es un enigma indescifrable; pero ¿qué importa eso?

—Es que yo no quiero nada con estantiguas; ¿y es bella?

—Hasta cierto punto, es otro enigma, que suele hallar su explicación al amanecer; pero que no es dado á nosotros descifrarle.

—Y bien, Ramiro, ¿qué desea de este pobre y rudo soldado esa dudosa belleza?

—Conozcete y hablarte; me ha pedido que te presente en su casa ó en su palco del R. al.

—Dile que estoy enfermo.

—Acaba de verte paseando bueno y sano, y apuesto á que se ha prendado de tí, según un empeño por verte.

—¿Y quién es esa dama de dudosa juventud y de problemática belleza?

—La marquesa del Nardo.

—¡Voto al chaparral... no me lo digas, hombre. E-cubase, ¿verdad?

—Justamente; todos sus bienes radicados en la Habana.

—He traído para ella varias cartas,

— 112 —

Era la primera vez que veían á Salvador en la Castellana, donde fué cediendo á las repetidas instancias de Consuelo, que hacia esfuerzos inauditos por desvanecer la negra melancolía de su alma.

En la fila de carruajes iba una berlina tirada por dos yeguas inglesas. La ocupaban Estrella y su hija Esperanza. Recostada indolentemente en el fondo del carruaje la triste esposa de D. Blas, apenas prestaba atención á lo que pasaba en torno suyo, hasta que por casualidad vió cruzar á Consuelo y á Salvador casi rozando con su carruaje. Iban en tan animada conversacion que no la vieron.

Ya desde entonces el pálido color de Estrella se encendió un poco, brillando con un fulgor extraño sus ojos negros, como si á ellos subiera por un momento una chispa del fuego del corazón.

Una vez y otra los vió cruzar, ora al paso, ora galopando; pero siempre mirándose y sonriéndose como si ya se entendieran sus almas.

— 105 —

en la redocilla y caídas en la espalda. Estaba muy bella; su color sonrosado por la rapidez de la carrera daba á su fisonomía, siempre risueña y animada, una expresión encantadora.

El coronel Mendoza, gallardo y arrogante, iba vestido de paisano, trajé negro de irreprochable elegancia, y manejava su soberbio caballo negro como el azabache con una gracia y una maestría sin rival.

Desde que se presentaron en el paseo todas las miradas se fijaron en ellos con indecible admiración y curiosidad al propio tiempo.

Las damas hacian mil elogios de Salvador; los caballeros de Consuelo, y en varios grupos se oía decir:

—¡Qué hermosa pareja!... ¿Si serán novios?

—Son tipos enteramente opuestos, decía una dama; ella rubia, pequeña y sonrosada; él arrogante, moreno, de ojos árabes, con esa aire marcial que seduce; debese militar. ¡Ah! cuán simpático es!..

14

tro ilustre jefe don Manuel Ruiz Zorrilla, y como hasta este momento no se ha tomado ningún acuerdo acerca del asunto, encuentro aventurado proplamar noticias que se relacionen con esto y que pueden ser de alguna trascendencia, cuando aun no está decidido oficialmente el acogerme á la amnistía.

—La Iberia llama la atención del público y del gobierno acerca del deplorable olvido en que parece ha quedado el expediente seguido á consecuencia de las defraudaciones descubiertas en la aduana de Port Bou.

Realmente la prensa ministerial, en éste como en los repetidos escándalos administrativos que van descubriéndose, debía ser la primera á dar noticia del curso de los procesos que deben instruirse.

—La Iberia dice:

“El comandante del puesto de la Guardia civil de Somosierra participa que ayer á la caída de la tarde, hallándose de paseo en las afueras el juez municipal de aquella localidad, fué agredido por el alcalde y un hermano suyo con intención manifiesta de asesinarle en el lugar solitario en que le encontraron.

El juez hizo frente á sus agresores, y por fortuna suya sus voces en demanda de auxilio fueron oídas por una pareja de Guardia civil que regresaba al pueblo después de practicar un servicio de correría, y detuvo á los agresores.

Gacetillas.

—Ayuntamiento.—Bajo la presidencia de don Rafael Gonzalez Ripoll, Alcalde interino por ausencia del propietario señor Tejón y Marín, se constituyó anteanoche en sesión pública ordinaria el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, abriéndose la sesión á las nueve y cuarenta y cinco. Prévía lectura y aprobación del acta de la anterior, dióse cuenta de un oficio del Alcalde propietario, comunicando haber hecho entrega de la Alcaldía al señor Gonzalez Ripoll, en virtud de la licencia concedida en la sesión última.—Después se dió cuenta, asimismo, de otro oficio del Arquitecto titular, manifestando haber dado inmediato cumplimiento al acuerdo relativo á la demolición del ruinoso edificio en que estuvo instalada la posada de la Madera, en la calle de Lucano, quedando enterada la Corporación del escrito que suscriben cuarenta y tres vecinos de los barrios de San Pedro y Ajerquia, dando las gracias al Ayuntamiento por el radical acuerdo que ha solucionado este expediente, cuya historia empezó hace más de treinta años. El señor Cruz Córdoba desea saber si, por cortesía, se ha notificado la providencia dictada veinticuatro horas antes de la ejecución del acuerdo. El señor Fuentes Breña añade que huelga la notificación, y se apoya en las ordenanzas municipales, haciendo breve historia del expediente. El señor Cruz Córdoba insiste en su modo de apreciar el asunto. El señor Molina Fernandez agrega que, aun cuando así lo determinen las ordenanzas municipales, nada se ha hecho en el transcurso de los treinta y cuatro años, puesto que así resulta de la porción de diligencias que, sin evacuar, aparecen en el expediente, y entiende que el procedimiento no ha debido ser obra de un momento, añadiendo que, si bien el edificio amenazaba inminente ruina, no creía hubiera ocurrido el hundimiento el

mismo día en que se ejecutó el acuerdo. El señor Zaragoza manifiesta que el Ayuntamiento debe tener tranquila su conciencia con la ejecución de un acuerdo que indudablemente ha evitado un día de luto á la población.—Vistas las diligencias de subasta para contratar la adquisición de tercerolas con destino al personal del resguardo de consumos, se acordó anunciar nueva licitación por término de diez días, y si terminado este plazo no se presentan nuevos licitadores, se adjudicará el remate al único postor que hizo proposiciones en aquel acto.—Aprobóse el informe emitido por la comisión respectiva, acreditando la entrega hecha por el contratista de los uniformes de la guardia municipal.—Anunciar, por término de diez días, la subasta para contratar el servicio de recaudación de los recargos municipales sobre las contribuciones de territorial é industrial.—Fué aprobada la instancia presentada por don Tomás Cabrera, solicitando aumentar las dimensiones de un claro de puerta en su casa, sin número calle del Toril, y sustitución de la armadura de la misma finca.—Análogo acuerdo recayó respecto de otra instancia presentada por don Mateo Barea, sobre apertura de dos claros de balcón en la casa números 121 y 123, situada en la calle de Agustín Moreno, y otra de don Manuel Flores, que proyecta abrir un claro de balcón en la casa número 13 de la calle de las Parras.—Se concedieron veinte días de licencia al portero de maza Rafael Garrido, para que pueda acudir á los baños dispuestos por prescripción facultativa, librándose del capítulo respectivo un socorro consistente en 75 pesetas.—Vista una instancia presentada por don Hermenegildo Sanchez, solicitando algún socorro que le compense, si quiera sea en una parte, los perjuicios materiales que hubo de originarle el incendio ocurrido en su casa el 14 de Mayo último, la comisión informa en el sentido de que se le concedan 25 pesetas. El señor Zaragoza hace uso de la palabra y manifiesta que, tratándose de un honrado industrial que ha perdido en el incendio los útiles del trabajo, entendía que era muy deficiente la cantidad propuesta, teniendo además en cuenta los últimos ingresos consignados en el presupuesto de ampliación. El señor Ariza, de la comisión informadora, aduce las razones que le han asistido para proponer aquella suma, y añade que no está perfectamente probada la pobreza del solicitante. El señor Zaragoza rectifica y añade nuevas palabras que vienen á robustecer su opinión, acordándose por último, á propuesta de la presidencia, que la instancia pase á nuevo informe de la comisión, y se llenen los requisitos de que adolece para depurar con exactitud los extremos de la pobreza que aquel alega.—Fueron aprobadas las cuentas, censuradas favorablemente por la comisión de Hacienda en su última reunión, respectivas al período ordinario y de ampliación.—Dióse cuenta de la nueva instancia que dirigen los dueños de los cafés situados en la calle del Gran Capitán, en solicitud de que se rebaje á 350 pesetas la cuota impuesta por ocupación de la vía pública. Después de un ligero debate, el Ayuntamiento estuvo de acuerdo con la petición, á fin de conciliar los derechos del público con los intereses de la caja municipal, toda vez que los dueños de aquellos establecimientos se proponían suprimir el servicio que tienen instalado en las afueras de sus locales respectivos.—

Vista después otra instancia de don Antonio Muñoz Collado, solicitando se reduzca á 125 pesetas la cuota impuesta por ocupación del terreno en que se halla instalado el café-restaurant del “Gran Retiro”, aduciendo razones económicas, el señor Molina Fernandez se opone á que la Corporación acceda á lo solicitado, y sostiene una larga discusión con la presidencia, que propone se remita la instancia á informe de la comisión. El señor Valenzuela no acepta estos procedimientos, porque entiende que los asuntos que se llevan á sesión pública deben aceptarse ó denegarse, puesto que de otro modo se entorpece la marcha administrativa. El Ayuntamiento, excepto los señores Ariza y Molina Fernandez, estuvo de perfecto acuerdo con la rebaja solicitada.—Fué aprobado el expediente que se refiere á los conciertos de las fincas del radio y demás establecimientos situados en el mismo.—La presidencia hizo indicaciones acerca del nombramiento de una comisión de letrados, del seno del Municipio, para que emita dictamen acerca de tres expedientes de la comisión de Fomento. El señor Ariza dice que para tomar este acuerdo hay que revocar otro tomado ya por el Ayuntamiento anterior, que designó los individuos que debían formar la comisión. El señor Cruz Córdoba entiende que esta agrupación deben formarla tres letrados para evitar empates. El señor Valenzuela indica la forma legal en que debe inspirarse el Ayuntamiento para llevar á cabo la elección, aceptando el propuesto por la presidencia respecto á que en dicha comisión especial tomen parte otros concejales. La sesión se suspendió, y al reanudar á las doce, tuvo efecto la elección, que ofreció el siguiente resultado: don Luis Valenzuela, don José María Molina, don Enrique Fuentes Breña, don Antonio Ariza Victor, don Antonio Dávila, don José Toro Cistillo y don Francisco Blanco, que obtuvieron 13 votos por 5 papeletas en blanco.—Terminado el despacho ordinario, el señor Ariza se ocupa de la lamentable recaudación que ofrece el fielato recientemente creado en la estación de los ferrocarriles para el adeno de los derechos que devenguen las especies que puedan introducir los viajeros: haces compraciones etc. el producto y el gasto, demostrando que el nuevo fielato origina pérdidas á la caja municipal, y después de entenderse en las consideraciones, propone la supresión de aquella dependencia y el personal asignado por considerarlo innecesario. Contesta el señor Zaragoza y dice que mientras termina los estudios que lleva á efecto, fin de mejorar las condiciones del ram de consumos, debe continuar el fielato antes referido, y que los empleados prestan servicio en el del Matadero público en las horas hábiles. El señor Ariza insiste en sus afirmaciones y añade que está demostrada hasta la evidencia la inutilidad del fielato objeto del debate: no acepta lo propuesto por el señor Zaragoza, por entender que al aumentar en aquella forma el personal del Matadero, huelgan el administrador y el fiel. El señor Zaragoza insiste en su proposición y se extiende en consideraciones afirmándose en lo manifestado al principio, rechazando algunas palabras pronunciadas por el señor Ariza al tratar de la confianza respecto de ciertos empleados. El señor Valenzuela interviene en la discusión: dice que no vé la razón que exista para la separación de los empleados que hoy pres-

tan servicio en el fielato de los ferrocarriles, porque si estos no producen ingresos, están demás, por análogas circunstancias, los guardias municipales y los empleados en la secretaría: que hay necesidad de cumplir con las leyes, y que si hay alguna duda respecto á la honra de algún empleado, debe decirse franca y lealmente, aparte de que la honra de las personas jamás debe ser objeto de discusión: que produzca ó no el fielato, la ley se cumple prestando aquellos el servicio que les está encomendado. El señor Ariza rectifica, y se ocupa de la utilidad que reportan los empleados, ya sea ó no directa. Rectifica á su vez el señor Valenzuela, y aclara los conceptos que envuelven las palabras utilidad, y después de discutirse ampliamente el asunto objeto del debate, recayó acuerdo de aprobación de la propuesta hecha por el señor Zaragoza, salvando su voto los señores Molina y Ariza.—El señor Valenzuela, que no se encontraba presente cuando se dió lectura del oficio en que el Arquitecto titular daba detalles del estado de inminente ruina en que se encontraba el edificio que fué posada de la Madera, aplaude las medidas de rigor puestas en práctica en esta ocasión, y añade que vería con gusto se siguiera idéntico procedimiento con muchos edificios de Córdoba que constituyen un ataque al ornato público.—A propuesta del señor Cruz Córdoba, se acuerda la inmediata limpieza y desinfección del cáuce del puente inmediato al fielato de San Sebastián, que ofrece peligro á la higiene.—El señor Zaragoza denuncia las deficiencias notadas en las obras hechas para conducir el agua al barrio extramuros del Espíritu Santo, y la presidencia, que no ignora los hechos, manifiesta haber tomado ya algunas medidas para corregir las faltas denunciadas.—A propuesta del señor Cruz Córdoba se acordó mas puntualidad en el principio de las sesiones.—Se tuvo en cuenta la indicación del señor Zaragoza acerca de que todo el personal del resguardo de consumos, presente sus hojas de servicios.—El señor Valenzuela se fija en que los concejales de la mayoría ocupan los asientos de la izquierda, mientras la minoría se encuentra á la derecha, cuya indicación se tendrá presente para las sesiones sucesivas.—El señor Ariza dice que el cuarto teniente de Alcalde, que se halla en uso de licencia, se ha abrogado facultades que no le competen al presidir una reunión celebrada en la casa consistorial, con carácter oficial, y después de hacer constar en actas el derecho que asiste al señor Cruz Córdoba para desempeñar la octava tenencia, con carácter interino, se levantó la sesión, cuando los primeros destellos de la aurora anunciaban la proximidad del nuevo día. El Ayuntamiento se reunió en sesión secreta.

—A cobrar.—Mañana, según orden de la Dirección general de Tesoro público, quedará abierto el pago de la mensualidad corriente en la Pagaduría de la Caja de la Delegación de Hacienda, para todos los individuos de clases activas, pasivas y clero que tienen consignados sus haberes en la misma. La consignación por material se satisfará el martes próximo.

—El vigia.—Fué el Liceo á donde yacen—del Ateneo cenizas.—Si ellos hablarse pudieran—¡qué de cosas se dirían!

—Se animan.—Con motivo á la celebración de la festividad del día de Santo

Domingo de Guzmán, que se venera en la Real Iglesia de San Pablo, los vecinos de las inmediaciones se disponen para verificarse en las noches del lunes y martes próximo amenas veladas en la plaza del Salvador, en que lucirán cuatro arcos con luces de gas, asistiendo la música municipal y probablemente la del batallón cazadores de Cataluña, iluminando las fachadas de referida plazuela y disponiendo otros preparativos que harán que aquellos sitios se vean muy animados en referidas noches. También se iluminará convenientemente la iglesia y pátio de la misma, como prueba de su devoción al santo fundador de la Orden de predicadores.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los fielatos de esta capital el día 29 del actual.—Central, 9 pesetas y 60 céntimos.—Puente 527'95.—Pretorio 482'98.—San Sebastián 527'94.—Victoria 421'30.—Matadero 743'93.—De las 2.713 pesetas y 70 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.235'22.—A la provincia y Municipio 1.235'26.—Adicionadas 243 y 22 céntimos.

—Reunión.—Los señores socios que pertenecieron al disuelto “Liceo de Córdoba”, celebrarán esta noche á las ocho y media en el Círculo de la Amistad, una reunión á que han sido convocados por los individuos que componen la comisión liquidadora nombrada por aquella Sociedad. Según tenemos entendido, concurrirán á este acto varias y distinguidas personalidades verdaderamente deseosas del progreso intelectual de nuestra ciudad, que abrigan el loable propósito de constituir una Sociedad análoga á la ya citada, á cuyo efecto, una comisión organizadora se encargará de los trabajos preparatorios. Estas buenas disposiciones que animan á las personas á que antes nos hemos referido, serán eficazmente secundadas por cuantos por sus especiales condiciones de saber, posición é influencia social, están llamadas en primer término á realizar estos laudables propósitos. También existe la idea de que al frente del nuevo centro, figuren personas de respetabilidad, conocimientos científicos y prácticas en la organización y desenvolvimiento de centros de esta índole. Nos felicitamos de las buenas disposiciones de que se hallan muchos animados en beneficio de los intereses morales de esta población.

—Atención.—Hemos recibido una tarjeta en que el médico cirujano señor don Ramon Alfaro Lagier, nos ofrece su nueva casa en la calle Puerta del Perdon número 18. Agradecemos á dicho señor la deferencia y delicada atención de que hemos sido objeto.

—Revelaciones.—¿Quién soy me preguntan.—mi niña adorada?—escucha bien mío,—y en pocas palabras,—sabrás quien te quiere, sabrás quien te habla.—Trovador errante—sin pan y sin casa,—busco el sentimiento—doquiera se halla—del templo en las naves,—del monte en las auroras,—del mar en las ondas—que besan la playa—el calor del beso—que nace en las almas. ¿Feliz? ¡qué he de serlo—si mi vida pasa—cruzando entre abrojos—y vertiendo lágrimas!—no obstante yo veo—las cosas soñadas,—un mundo imposible—de ilusiones gratas—y un amor inmenso—que nunca se acaba.—La luna es mi amiga,—leal me acompaña,—y en serenas noches—cuando brilla clara,—le cuento mis penas,—le espreso mis ansias,—y en su luz suave,—mi cuerpo se baña.—Si toco llorando—las cuerdas del arpa,—sus notas, suspiros—

—Efectivamente, marquesa—dijo un caballero; ese brave ginete que acaba de pasar es un coronel que hace poco regresó de Cuba, donde ha estado seis años haciendo prodigios de valor; es un héroe; fué de teniente y ha vuelto de coronel y cubierto de honrosas cicatrices todo su cuerpo.

—Por eso estará tan pálido, ¿eh?

—Seguramente; ha venido con licencia por enfermo.

—¿Y le conoce Vd.—preguntó la marquesa?

—Sí, señora; fuimos combarcanos; vimos juntos de la Habana; se llama Salvador de Mendoza y es un hombre muy distinguido.

—¡Ay! presentémele Vd.; se lo ruego; siento por estos valientes una simpatía irresistible. Ya sabe Vd. que recibo los jueves; llévamele Vd.

—Lo haré con mucho gusto, por complacer á Vd., señora marquesa; pero no sé si él consentirá. Hace una vida muy retirada, huyendo generalmente de la sociedad.

—Es una monomanía; no quiere ir á ninguna parte; pero déjelo Vd. á mi cuidado. Quizá yo consiga complacer á Vd., y es necesario que formemos alianza para sustraerle á ese humor insupportable que está comprometiendo su salud y amargando su vida.

—Cuente Vd. conmigo, Consuelo; haré todo por lograrlo.

—Bien, pues ya hablaremos; esta noche en el Real le diré el resultado de mis gestiones.

Ramiro se despidió, y lanzó su caballo al galope, saliendo del estrecho círculo donde aún quedaban sus amigos.

Consuelo se acercó á Salvador, procurando sacarle de su taciturno ensimismamiento.

En tanto las aristócratas que paseaban muellemente reclinadas en los almohadones de raso de sus carruajes, seguían hablando de Salvador. La figura del joven coronel era tan distinguida y su rostro tan simpático, que todas buscaban amigos que lo presentasen en sus casas.

y pude evitar con mis fropas que los insurrectos incendiasen uno de sus ingenios.

—¡Qué calma tienes!... ¡Ay! Salvador, ¿cómo se conoce que estás enamorado! ¡Tienes títulos tan valiosos para su amistad, y no los aprovechas!...

—¡Bah! la sociedad no significa nada para mí—exclamó Salvador, quedándose pensativo. El joven, sin pensarlo, había herido su cuerda más sensible, y no pudo sacarle una palabra más. Aquella momentánea ráfaga de buen humor se extinguió ante el inoportuno recuerdo de sus amores.

Fuó precisa la intervención de Consuelo.

—Por el gesto que ha puesto Salvador, veo que le desagrada, Ramiro—dijo el joven al dar una vuelta, por la cual su caballo quedó junto al del joven amigo de la marquesa del Nardo.

—Acabo de hacerle una pretensión bien sencilla; deseo presentarle á una señora que me lo ha suplicado, y se niega.

—¿Acaso por sus heridas?

—Y por otras heridas del alma; es una historia muy poética la suya.

—¿Quisiera saberla... ¡ah! es preciso; yo me muero por las historias románticas de actualidad, y más cuando me interesan los héroes—exclamó la marquesa.

—Es largo de contar, marquesa, y ya ve usted la impaciencia de mi slazan—dijo el caballero, que iba á la portezuela del coche que ocupaba la dama.

—Entonces le espero á Vd. á comer esta noche, ó en mi platea del Real, que nos toca el turno, y me la contará; adios; no falte usted; confío en su palabra.

—Iré; lo prometo. A los pies de Vd., marquesa.

—Pero no solo; á ser posible, con el héroe de Cuba, ¿eh?

Veremos—murmuró el joven y lanzando su caballo á galope, se dirigió en seguimiento de Salvador y de Consuelo, con los que no tardó mucho en reunirse porque iban al paso.

parecen,—plegarias—que al cielo dirijo—
buscando esperanzas...—Adios, niña her-
mosa,—adios, niña amada,—¿quién soy? ya
lo sabes—un loco que canta...

—**Mejora.**—Por medio de atento be-
sala la mano, hemos sabido con gusto que
la empresa concesionaria de aguas pota-
bles en esta capital, inauguró anteaer
en la fuente de la Piedra Escrita la dota-
ción de una paja de agua de las dos que
aquella empresa otorga gratuitamente al
Excmo. Ayuntamiento, por virtud de una
de las cláusulas de la concesión. En nom-
bre del vecindario de los barrios de San
Lorenzo y Santa Marina, damos las gra-
cias al señor Hernandez Pascual, que de
este modo procura atender, no solo al cum-
plimiento de las obligaciones creadas, si-
no también por haber acudido eficazmen-
te á la necesidad que aquel populoso bar-
rio venia experimentando á consecuencia
de la escasez de agua de las fuentes pú-
blicas que abastecen al vecindario refe-
rido.

—**Movimiento de fondos.**—El
de la caja provincial anteaer, fué el si-
guiente: Existencia anterior 8 826 pesetas
y 67 céntimos; ingresado por el Ayun-
tamiento de Córdoba, por cuenta del ejer-
cicio corriente, 2.000; idem por el de Mon-
talban, 468'63; idem por el de Adamúz,
por el periodo de ampliación, 600, y por
Beneficencia, correspondiente á expresa-
do periodo, 9.324. En junto 21.219'30.—
Pagos.—Al personal 402'75; para mate-
rial 410; por suministros de Beneficencia
1.500, y por el periodo de ampliación
12.032'19. Existencia para ayer 6.874
pesetas 36 céntimos.

—**A compras.**—Hoy en el tren co-
rreo de la línea de Madrid, saldrá nuestro
apreciable amigo el señor don Patricio
Marín, uno de los socios de la acreditada
casa comercial de los señores Carrillo y
Marín hermanos, con objeto de visitar los
principales establecimientos manufactu-
reros de las plazas de Barcelona, Paris,
Lyon y otras, y verificar las compras para
surtir sus almacenes de la calle de la
Libería, con el buen gusto que referido
señor tiene demostrado. Le deseamos un
breve y feliz regreso.

—**Regreso.**—Después de haber he-
cho uso de las aguas de Málaga, se en-
cuentra de nuevo en esta capital nues-
tro apreciable amigo el señor don Rafael
Apolinario.

—**Subasta.**—El 27 de Agosto se su-
basta en el juzgado de La Rambla la ca-
sa número 20 calle Rosario de Santaella,
justipreciada en 165 pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—1556.—San
Ignacio de Loyola funda la Compañía de
Jesús.—1750.—Fallecimiento de Juan I,
rey de Portugal.—1796.—Victoria de Na-
poleón sobre Wursuseren Salo.—1835.—
Incendio de conventos en Murcia.

—**Sociedad.**—A propósito de lo que
en otro suelto se dice respecto á la mejora
del mercado de la plaza Mayor, hemos en-
tendido que se organiza una sociedad ver-
daderamente patriótica y de personas de
notorio arraigo, con el propósito de pre-
sentar al excelentísimo Ayuntamiento un
proyecto verdaderamente trascendental
respecto á mercados. Aún cuando no son
conocidos los detalles, el hecho es que, por
las referencias que hemos oido, este pensa-
miento solucionaria todas las cuestiones
en este importante asunto, y daría á Cór-
doba, y en particular al municipio, una me-
jora que hace tiempo reclama con energía
la opinión. Ecusado es decir que, según
el mismo, la municipalidad nada tiene que
desembolsar al efecto, y al fin adquiriría
la propiedad de los mercados.

—**Recuerdo.**—Lo hacemos de lo que
se hizo por la autoridad local en 1883 es
el peligroso sitio del Arenal, donde se ve-
nian todos los años acumulando víctimas
en la estación de verano. Aquellas cuer-
das, aquellos banderines y aquellos table-
ros con la palabra Peligro, alejaban á los
bañistas de ellos, y desde que esto se hizo
terminaron aquellas tristes páginas hasta
que la acción del tiempo ha destruido lo
que creó la previsión de la autoridad.

—**Disposiciones de la Alcaldía.**
—La autoridad local ha dispuesto.—Que
se recomiende á la comisión de ferias, se
ocupe con tiempo de la instalación de la
de Otoño, y que con oportunidad se redac-
ten los programas para la publicidad de
ellas.—Que se sustituya la cubeta urina-
ria de la plazuela del Potro, por otra que
esté en buen estado.—Que se vigile la ca-
lle de Pedro Fernandez por el guardia
respectivo para evitar los escándalos que
se denuncian.—Y que se ejerza la mayor
vigilancia sobre la casa de Inocencio calle
de Alcántara, para corregir los alborotos
que á todas horas se producen en el in-
terior de dicha vivienda. Gracias por la par-
te que nos toca en estas disposiciones, que
esperamos no caerán en saco roto.

—**Peligro.**—En la calle de Carlos Ru-
bio se encuentra una losa de la acera fue-
ra de su sitio y en disposición de propor-
cionar algunas caídas y molestias á los
transeantes. El remedio es facil y poco co-
stoso, y esperamos de la comisión respecti-
va del Municipio de las órdenes oportunas
para que se la haga entrar en orden, y los
vecinos y los que por allí tienen necesidad
de pasar es seguro que se lo han de agra-
decer.

—**Precación necesaria.**—En
algunas provincias se ha presentado en el
ganado de cerda la enfermedad conocida
por la epizootia, mal de funestas conse-
cuencias. Aunque fortunadamente en la
nuestra no se ha presentado el contagio,
bueno sería que se adoptaran las conve-
nientes precauciones.

—**Ilustre purpurado.**—El Emmo.
señor Cardenal González, terminada su
temporada de baños en Betelú, ha vuelto
á Vergara, donde pasará probablemente
la mayor parte del Estio. Este año no irá
á Asturias, cuya residencia le es muy pe-
nosa, dadas las repetidas desgracias que
en poco tiempo ha experimentado de per-
sonas queridas.

—**Sea.**—La sensible desaparición de
las dos sociedades literarias que han lu-
chado en Córdoba con la mejor voluntad y
acierto en pró de las tradiciones de esta
ciudad, ennoblecida en todas épocas por
genios ilustres, ha hecho nacer la idea de
crear una sociedad análoga que prévia-
mente cuenta con la seguridad de local
adecuado. La experiencia enseña mucho, y
ya saben los iniciadores del proyectado
centro lo que tienen que hacer, y que pre-
veer contra los elementos que han influi-
do en la ruina de aquellas asociaciones.

—**Mercado.**—Vistas las dos subastas
sin efecto para el nuevo mercado en la
plaza Mayor, crees un apreciable colega
convendría que la facultad de cobrar el
contratista el cinco por ciento por intere-
ses de demora, se sustituyera, dejando
pignorada la obra á favor del mismo, con
sus naturales rentas ó productos hasta la
total solvencia. La proposición debe estu-
diarse, á fin de que se haga verdadera li-
quidación que por todo evento garantice
la realidad de la mejora y los intereses del
contratista. Y sobre todo: al buen pagador
no le duelen prendas. Todo esto se entien-
de en el caso de que el proyecto que en
este número indicamos no ofreciera re-
sultado.

—**Pequeña excursión.**—Una de
veinticuatro horas ha llevado á efecto en
Málaga nuestro distinguido amigo el ex-
celentísimo señor Marqués de la Vega de
Armijo, desde Bobadilla, donde, retirado
durante el verano de los asuntos políticos,
y entregado á los suyos particulares, pa-
rece fué á la ciudad vecina con objeto de
adquirir algunos terrenos en la Caleta.

—**Viaje.**—El martes salió de Córdoba
para embarcarse en Cádiz, con dirección
á Puerto Rico, la apreciable señora y dis-
tinguida amiga nuestra, doña Elena Ortiz
Castaños, que hace algunos meses se casó
por poderes con el bizarro comandante
de la Guardia civil que sirve en aquella
antilla, señor don Julio Baeno de la Vega.
Deseamos dichas sin cuento para el nuevo
matrimonio.

—**Títulos.**—En la Universidad lita-
raria de este distrito, se han recibido los
de Veterinario expedidos por el Ministe-
rio de Fomento á favor de los alumnos de
la Escuela especial de Córdoba, don Ma-
nuel Luque Perez, don Antonio Barban-
cho Perea, don José Martinez Benitez,
don Enrique Viznete Grueso, don Andrés
Toledo Eisman y don Ricardo Salas Na-
varrete.

—**Quejas.**—Se formulan por los des-
trozos que se hacen en el jardín del cuar-
tel de Barracones, que se vá convirtiendo
en un foco infeccioso. Convendría se ejer-
ciera mayor vigilancia en aquel punto por
el guardia municipal.

—**Real orden.**—Se ha expedido una
fecha el día 23 del mes que hoy fina, dis-
poniendo que se mantenga en vigor el ar-
tículo 8.º del reglamento de las Escuelas
de Veterinaria y el espíritu de la Real
orden de 21 de Junio de 1883, no recono-
ciendo mas que una clase de Profesores
Veterinarios, y en su consecuencia que en
lo sucesivo no se expidan títulos ó licen-
cias de Castradores y Herradores de ga-
nado vacuno, ni ninguna otra clase de
permisos para el ejercicio de una parte de
la profesión.

—**Licitación.**—El 10 de Agosto se su-
basta en el cuartel de Caballerizas de esta
capital, 490 corsejes, modelo antiguo,
por el tipo de una peseta y cincuenta cén-
timos.

—**D. E. P.**—A la edad de ciento
ocho años acaba de fallecer en el Asilo de
las Hermanitas de los Pobres, don Joa-

quín Revuelto, que fué en sus buenos tiem-
pos actor y autor dramático.

—**Natalicio.**—En la madrugada de
anteayer dió á luz felizmente una bella y
robusta niña, nuestra joven y estimada
amiga señora Condesa de Zamora de Río-
frío. Es el primer fruto de bendición del
apreciable matrimonio, al que damos el
más cariñoso parabien, como á todas las
personas de su ilustre familia.

—**General.**—Se encuentra actualmente
en Sevilla el segundo cabo de la Capitanía
General de Puerto Rico nuestro distin-
guido amigo el señor Delegado, que en
breve embarcará para su destino.

—**Sucesos locales.**—He aquí los
partes que ayer se nos facilitaron en la
oficina de la guardia municipal. —Una pa-
reja montada ha dado cuenta de que en los
campos de la huerta de Frias y Casilla
de Murillo hay varios barrencos que han
quedado á consecuencia del reconocimien-
to de cañerías hecho en aquel trayecto.—
En la puerta de Alfonso XII fue-
ron detenidos anteaer dos individuos
que tuvieron cuestión con otro, hiriéndole
en la mano izquierda uno de ellos.—Ha
sido denunciado un mozo de cordel que
dormía anteaer en la plazuela de las Ten-
dillas, tendido en el suelo.—En la plaza
Mayor promovieron ayer escándalo varios
vendedores reincidentes en esta falta.—
La madrugada de ayer varios individuos
embragados turbaron el reposo del vecin-
dario dando voces y blasfemando en la
calle Gran Capitan. También rompieron al-
gunos cristales de ventana en las oficinas de
Hacienda.

—**Pensamiento.**—En la mujer la
belleza es la rosa, y la bondad el perfume.

—**Sección minera.** Se han solici-
tado treinta y seis pertenencias de la mi-
na de hierro El Espartero, de la Sierra
del Caballo, término de Hornachuelos.

—**Cantar.**—Lloré junto á un arroyo
mis amarguras sales,—y con las
lágrimas mias—viamenarse la corriente.

—**Requisitoria.**—Se ha puesto por
el juzgado de Castro de Rio para averi-
guar quien fuese un cadáver que el día
siete se encontró en la huerta del Rosario,
y que no ha podido ser identificado.

—**Oposiciones.**—Como resultado
de las ultimamente verificadas en Sevilla,
ha sido nombrado Maestro de la escuela
superior de niños de Priego, don Enrique
Justo Dominguez, y para la elemental de
Hinojosa don Domingo de los Rios San-
chez.

—**Plaza.**—Una d. médico titular se
vá á proveer por concurso en Alcazarcejos.
Treinta días se dan para solicitarla. La
dotación es de 999 pesetas.

—**Incendio.**—El 18 del actual se
declaró uno en el lugar denominado El
Báculo, término de Aguilar, siendo estin-
guido por la guardia civil del puesto de
Castillo Anzul, que no pudo evitar inva-
dieron las llamas la parte alta de la casa
destinada á la conservación de botas de
vino. Las pérdidas ascienden á 500 pesetas.

—**Circulares.**—Se han puesto por
el juzgado de M. C. para la busca y
detención de las personas que en la no-
che del 21 sustrajeron dos yeguas y una
potra de la hacienda de Blanco Hermoso,
de aquel término.

—**Repartimiento.**—Hasta el día 2
de Agosto está á la vista el de la contri-
bución territorial de Villaharta.

—**Vacante.**—Lo está la plaza de Se-
cretario del Ayuntamiento de Valsequillo,
y hasta el día 20 de Agosto se puede so-
licitar.

—**Suscripción.**—La iniciada para
la construcción de un submarino Peral,
ascendia anteaer en varias provincias á
19.138 pesetas y 50 céntimos, y la abierta
en la República Argentina á 3236 pesos.

—**Efectos.**—De una polémica periodis-
tica ha surgido un lance de honor en Ciu-
dad Real entre el director de un periód-
co y un diputado provincial. Es lamenta-
ble todo esto.

—**Trágico ó bufo?**—Dicen de Má-
laga que apenas espiró una mujer se yer-
no se apresuró á preparar el entierro con
gran actividad y al ser conducido el ca-
dáver resultó que no era tal, pues solo se
trataba de un caso de catalepsia. El yer-
no cayó desmayado en brazos de sus ami-
gos.

—**Reunión artística.**—La muerte
de Colas deja un vacío en el mundo del
arte.—Verdad: le faltaba muy poco para
ser un genio.—¿Qué le faltaba?—Talento.

CHARADA

¿Dos prima te atravesás
á no prestarme obediencia,
siendo sólo como eres
una prima, segunda, terciá?

y luego dirá la gente
que eres niña, tres tercera.

Solución á la charada anterior
MOB-TE-RO.

Extracto de una carta del señor don
Pedro R. Vargas, fecha en Granada, Ni-
caragua, el 21 de Diciembre de 1886 "Co-
municó á Vds. que el extracto doble de
Hamamelis Virgínica (Witch Hazel) del
Dr. C. O. Bristol, me ha dado eminentes
resultados en la coqueluche (ó crup) y
otras enfermedades análogas; creo que se
hará pues popular por razón de su efica-
cia. La pequeña cantidad que Vds. me en-
viaron se acabó de prisa, dándome un
éxito brillante que he hecho citar en al-
gunos periódicos de mi país, pues la peste
de la coqueluche (ó crup) reina en la
actualidad."

Al por mayor señores Vicente Ferrer
y Compañía, Plaza Moncada, Barcelona.

RHUM HURARD

DE ST. PIERRE MARTINIQUE.
Verdaderamente puro y legítimo.
Depósito al por mayor y venta al por
menor: Las Antillas, 25, Gallegos, Se-
villa.

PURIFICACION

del Aire en las habitaciones y dormitorios de
enfermos, se obtiene quemando el PAPEL DE ARMEÑA
Se vende en todas las farmacias y droguerías. Un sobre para 44
veces, 0'75; media caja para 144 veces, 1'75; una caja para
288 veces, 3 pesetas. Depósito Sociedad Farmacéutica Española.
Talleres 22. Para informes, Vidrio 10, piso 1.º, Barcelona.

¿ES V. FOTÓGRAFO?

¡NO! ¿POR QUÉ?
Porque con el aparato
«EL FOTÓGRAFO»
todo el mundo sin estudio alguno

puede llegar á obtener en poco tiempo, pruebas de re-
tratos y paisajes muy satisfactorias, y sólo por el fabu-
loso precio de:

Pesetas 25 Pesetas
Este aparato se compone de:
1 Cámara oscura de no-
gal con fuelle de tela,
de 18 cm de desarrollo
de este por 15 cm alto
y 11 cm ancho, con tor-
nillo fijador.
1 Objetivo de 40 mm.
1 Chassis con cristal des-
pulpado para la mira.
1 Chassis doble para pla-
cas de la gelatina bro-
murada.
1 Paquete placas de la ge-
latina bromurada.
1 Paño negro.
1 Cubetas.
2 Pizcos de madera para
secar las pruebas.
1 Prensa para el tiraje
de pruebas positivas.
1 Embudo.
2 Agitadores.
1 Caja papel sensibiliza-
do.
1 Paquete cartolinas
para pegar las pruebas.
1 Paquete papel filtros.
3 Hojas papel de colores.
1 Frasco sulfato de hierro
1 Frasco oxalato neutro
de potasa.
1 Frasco hiposulfito de
sosa.
1 Frasco alumbre ó polvo
1 Frasco baño viraje.
1 Tripode de campaña.
1 Instrucción muy deta-
llada.

El todo bien embalado y expedido FRANCO DE
PORTES hasta la estación por la cantidad de 25 pe-
setas, remitiendo dicha cantidad al Director del
Depósito Universal de aparatos fotográficos,
Calle Fernando VII, n.º 34, Barcelona
Se expide gratis el gran

CATÁLOGO ILUSTRADO

ACADEMIA POLITÉCNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la
misma el día de hoy.

Altura barométrica en mil- ímetros.	752'6
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados cen- tesimales.	30'6
Dirección del viento.	O.S.O.
Estado del cielo.	Despjd.
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	36'6
Id. mínima, id. id.	17'8
Agua de lluvia, en milíme- tros.	0'0

Temperatura al sol ayer á las dos y
media tarde 40'3.

Córdoba 30 de Julio de 1891.—El
Director, M. Sidro.

Boletín religioso.

—**SANTO DE HOY.**—San Ignacio de
Loyola, fundador.—Mañana, San Pedro
ad vincula y los siete hermanos Maca-
beos, mártires.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la
Parroquia de San Nicolás de la Villa, por el
Excmo. Sr. Marqués de Boil, Conde de
Albatera, en sufragio de su esposa la
Excmo. Sra. Doña Francisca de Sales
Ruiz del Burgo y su hijo don Francisco
de P. Arróspide.

—En la Iglesia del Convento de re-
ligiosas Dominicas de Santa Maria de
Gracia, se expondrá hoy S. D. M. en
forma de Jubileo, por una devota, en su-
fragio de sus difuntos.

—Ultimo día de novena á San Igna-
cio de Loyola, fundador de la Compañía
de Jesús, en la Real Iglesia de San Hi-
pólito, al toque de oraciones. Se rezará

el Santo Rosario, plática y oraciones
propias de la novena. Hay concedidos 40
días de indulgencia por la asistencia á di-
chos actos, por nuestro Excmo. Prelado.
A las nueve de la mañana se celebrará la
fiesta principal con Misa solemne, predi-
cando en ella un R. P. Misionero del In-
maculado Corazon de Maria. Por la tarde
asistirá S. E. el Sr. Obispo de la Diócesis,
dando la bendición á los asistentes: pre-
dicará un R. P. de la Compañía de Jesús.
Habrá indulgencia plenaria para los fieles
que, confesados y comulgados, visiten re-
ferida Iglesia orando por la intención del
Sumo Pontífice.

—En la Iglesia de Religiosas Capuchinas
de esta capital, se celebrará el domingo
próximo, á las siete de su mañana, Misa
solemne en la que explicará la admirable
Indulgencia de Porciúncula, para que to-
dos los fieles se aprovechen de este gran
tesoro de gracias, el señor don José Maria
Sánchez Aragon. Se suplica la asistencia
de los fieles á este devoto acto.

—En todo el mes de Agosto, consagra-
do al Inmaculado Corazon de Maria, se
harán en la Iglesia de los Padres Misio-
neros, los ejercicios propios del mes, du-
rante la Misa que se celebrará á las cinco
y media de la mañana.

—La V. O. T. establecida en la iglesia
del convento de Santa Isabel de los An-
geles, celebrará el Domingo festividad del
Jubileo de la Porciúncula, á las siete y
media Misa de Comunión general; á las
nueve y media Misa solemne, en la que
predicará un R. P. del Corazon de Maria;
y por la tarde, media hora después de
visperas, los ejercicios de costumbre, ter-
minando con la procesión de cuerda con
la Santísima Virgen y San Francisco.

—Los asociados á la corte de Maria
visitarán hoy á Ntra. Sra. del Amor
Hermoso, tutelar de la Asociación.

El Domingo próximo á las diez de su
mañana, celebrará junta general la her-
mandad de Ntra. Sra. del Socorro, en su
ermita, para la presentación de cuentas,
elección de nueva junta y hermano mayor.
Todas las obligaciones están satisfechas
hasta el día y con especialidad los sufra-
gios de las 12 misas que se aplican á
cada uno de los hermanos difuntos.

Si hubiese en descubierta el cumpli-
miento de estos sufragios por el alma de
alguno de nuestros hermanos, se ruega á
los de su inmediata familia, lo pongan en
conocimiento del hermano mayor, á fin de
llenar tan sagrado deber, antes de dimitir
el cargo.

Hoy habrá cuadrante de Misas, para
todos los señores Sacerdotes que quieran
celebrarla, en la Parroquia de San Fran-
cisco, por el alma de doña Teresa Barro-
so y Calzadilla (q. e. p. d.)

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Funciones para hoy.

Á las nueve.—La zarzuela en un acto,
La Virgen de Agosto.

Á las diez.—La zarzuela en un acto,
Lucifer.

Á las once.—La zarzuela en un acto,
La sultana de Marruecos.

PRECIOS.—Sillas con entrada 50
céntimos.—Entrada de grada 15 cén-
timos.

MERCADO DE CORDOBA

Trigo, de 18 á 22 pesetas hectólitro.
Cebada añeja, de 13 á 16.
Id. fresca, de 12 á 15.
Escala, de 8 á 9.
Habas, de 16 á 17.
Maiz, de 19 á 20.
Garbanzos, de 30 á 40.
Aceite, de 105 á 110.
Vino de la hoja, de 48 á 50.
Idem de 3 á 5 hojas, de 80 á 90.
Aguardiente, de 100 á 150.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
del "Diario de Córdoba",
Telegrama de la Agencia Fabra
Madrid 30, 4'30 tarde.

Ultimase la sumaria formada al
cabo que hirió en Barcelona al ge-
neral Ahumada, Capitan General
de aquel distrito.

Desaparece la epidemia variolo-
sa de Melilla.

Se ha declarado el cólera mo-
bo en la Arabia.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA

